Presentes Raúl y Díaz-Canel en clausura del Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional

Image not found or type unknown

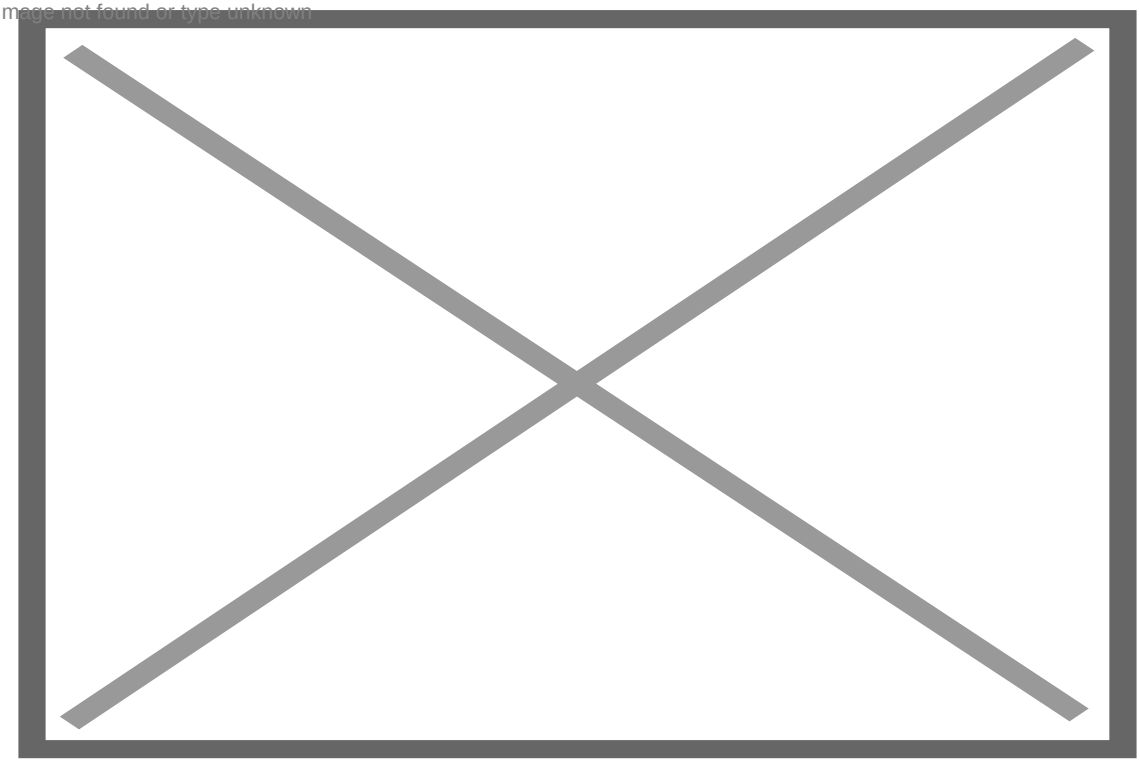

Foto: Granma.

La Habana, 28 oct (RHC) Con la presencia del General de Ejército y líder de la Revolución, Raúl Castro, y del Primer Secretario del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, concluyó este jueves en La Habana el Séptimo Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Durante el discurso de clausura, el mandatario cubano expresó: «vengo ante ustedes, máxima representación de nuestro pueblo, a cumplir con un mandato real, rendir cuentas e informar de mi gestión como Presidente de la República, partiendo de valoraciones de la situación actual de estos tiempos, los temas en los que hemos centrado nuestro trabajo y también sobre los temas a los cuales debemos dirigir los principales esfuerzos».

Destacó en su intervención el apoyo en las opiniones no solo de los diputados, sino también con las de la población, en las que se apoyarán para perfeccionar la gestión con la responsabilidad que impone ser un servidor público.

El mandatario se refirió al complejo contexto mundial y las crisis que se han agravado por los años de pandemia. En este punto hizo un análisis de las muertes y contagios por COVID-19 a escala global, señalando que «el real impacto está por conocerse, lo que nadie pone en duda es su elevado costo para la economía mundial».

Cuba, a pesar de estar dotada por la obra de justicia social de la Revolución y un sistema sanitario universal y gratuito capaz de disponer de potencialidades científicas, no ha podido escapar del golpe pandémico.

Desde el 2019 la economía ha transitado por condiciones excepcionales, los efectos combinados del recrudecimiento del bloqueo y el escalamiento de la pandemia provocaron que el país dejara de recibir más de 3 000 millones de dólares en ingresos.

Agregó que se han ejecutado significativos gastos en exceso al presupuesto para enfrentar la COVID-19, la protección de los trabajadores y la población en general. Todo ello, resaltó, ha limitado la capacidad de hacer frente a relaciones indispensables para sostener la oferta estatal, fundamentalmente de alimentos, medicamentos, así como los que demanda para su estabilidad el sistema electroenergético nacional, una difícil situación que provoca malestar e insatisfacción en la población.

«Tan solo en servicio de Salud y material gastable de atención a la COVID-19 se invirtieron unos 300 millones de dólares, mientras que los recursos para la operación y mantenimiento del sistema electroenergético nacional demandan, como mínimo, 250 millones de dólares por año».

El Presidente cubano manifestó que no haber ejecutado oportunamente los mantenimientos y no poder adquirir los recursos imprescindibles para la garantía del servicio, provocaron los molestos apagones que se han dado desde junio.

Aunque no han desaparecido las limitaciones, añadió, existe la disponibilidad de combustible y se destinó –en muy difíciles condiciones para aprobarlo– un financiamiento que permitirá, antes de concluir el año, recuperar 608 megawatts de potencia en la generación eléctrica con lo que irá mejorando, gradualmente, la situación de este servicio en todo el país.

Díaz-Canel comentó que en este contexto, se han producido condiciones que favorecen la inflación con la existencia de una demanda muy superior a la oferta, lo que constituye la principal prioridad en el trabajo del gobierno. Una de las soluciones a este problema, precisó, es el crecimiento de la oferta a partir de una mayor participación de los productores nacionales en nuestro mercado interno.

Gracias al control que se ha alcanzado de forma sostenida de la COVID-19, se ha iniciado un proceso gradual de la actividad económica y social, a lo cual deberán contribuir las medidas aprobadas para dotar de mayor autonomía a la empresa estatal socialista y el perfeccionamiento y diversificación de los actores económicos.

El Plan de la economía y el Presupuesto del Estado para el 2022 estarán orientados a proyectar la recuperación de los niveles de actividad fundamentales alcanzando una mayor autonomía en la gestión

administrativas en los territorios, priorizar las medidas compensatorias para la atención a los más vulnerables y consolidar la implantación de la Tarea Ordenamiento entre otras actividades.

Sobre otro punto, el mandatario refirió que «no importa cuanto destruyan, cuanto dañen, por muy inverosímil e inmoral que parezca ese es diseño del imperialismo contra Cuba. Ya no valen las tapaderas y los engaños sobre una supuesta revisión de la política del actual gobierno que repudió durante la campaña electoral que lo llevó al poder, ni los pretextos fraudulentos sobre la supuesta intención de favorecer al pueblo cubano y negar beneficios al Gobierno.

Las evidencias están ante los ojos de todos para comprobar que los objetivos han sido, desde el comienzo provocar escasez económica, castigar al pueblo, perjudicar su nivel de vida, restringir sus ingresos».

En otro momento de su intervención, el Presidente de la República denunció que funcionarios diplomáticos estadounidenses se reúnen frecuentemente con los cabecillas contrarrevolucionarios, les brindan orientación, estímulo, apoyo logístico y de manera directa o indirecta, financian sus actividades.

«En sus plataformas comunicativas, incluyendo las redes digitales, emiten a diario pronunciamientos ofensivos que constituyen entrometimientos abiertos a los asuntos internos de nuestro país.

«Es justo preguntar cuál sería el comportamiento del gobierno de Estados Unidos ante cualquier embajada acreditada en Washington, que se dedicara a instigar, orientar, motivar y financiar a cualquiera de los grupos extremistas y las actividades ilegales que atentan contra la vida y el orden público de ese país».

Sería bueno conocer, señaló, cómo el Gobierno de ese país respondería a una embajada que públicamente se dedicara a promover la desobediencia civil, manifestaciones políticas y marchas masivas en contra de la legalidad establecida.

Con las recientes provocaciones, queda claro que está en curso contra nuestra nación una operación concertada desde Washington, dirigida a generar la imagen de que Cuba es un estado fallido y que ocurren atropellos a la ciudadanía, alertó.

Incluye, además, el propósito de lograr que otro países se unan a las medidas de agresión económica y que desde los propios Estados Unidos se tomen medidas de mayor envergadura, agregó.

«La verdad siempre se impone por muy poderosas que sean las herramientas que hoy existen para ocultarla o distorsionarla. La mentira podrá propagarse como se disemina el virus de la COVID y tendrá el poder de confundir y contagiar a muchos, pero no podrá doblegar la voluntad tantas veces probadas de este heroico pueblo».

En contra de los planes del imperialismo, estamos venciendo a la pandemia, como hemos vencido y venceremos los planes del enemigo, aseveró.

«El bloqueo es y seguirá siendo un obstáculo fundamental para las estrategias y potencialidades de crecimiento económico, pero no es un impedimento insuperable. Seguiremos luchando contra este, incansablemente, con el respaldo de la comunidad internacional.

«Nuestro desarrollo y el bienestar del pueblo tendrán que depender del esfuerzo que hagamos y de la inteligencia que aunemos, conscientes de que la cruel guerra de Estados Unidos persistirá, mientras persista en ese país el anhelo de adueñarse del destino de Cuba».

El bloqueo, afirmó, no es solo un castigo a la resistencia, es el método cotidiano de impedir que el socialismo se asocie al crecimiento, al progreso y a la prosperidad.

«No, el socialismo no es el responsable de nuestros problemas; el socialismo es la única explicación que hayamos sobrevivido a ese cerco feroz y genocida, sin renunciar a desarrollarnos».

Resaltó además, que solo de nosotros depende la respuesta digna a ese inmerecido castigo. La Revolución está y estará permanentemente desafiada a hacer excepcional por la capacidad de su pueblo de resistir y crear.

«Gracias a nuestro sistema, a la integración de todas las fuerzas en pos de un mismo objetivo, es decir, a la unidad en torno al Partido, Cuba tuvo respuestas inmediatas para enfrentar la pandemia».

La estrategia económica y social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial generada por la pandemia, fue la primera respuesta, significó el Jefe de Estado, quien agregó que se trató una estrategia que ajustó las proyecciones del país al nuevo escenario, sin renunciar al programa de desarrollo hasta el 2030.

Comentó, por otra parte, que impulsando el desarrollo de un sistema de gestión de gobierno, basado en ciencia e innovación, hemos creado el Consejo Nacional de Innovación y Asesoría Especializada, que impactará en la toma de decisiones y solución de problemas más apremiantes.

Se han aprobado más de 60 medidas para el estímulo de la producción y comercialización de alimentos y otras que buscan elevar la eficiencia de la empresa estatal socialista, estimular a los nuevos actores económicos, destrabar procesos y encadenar producciones, todo para lograr un fuerte impacto de un conjunto de acciones que complementan la estrategia económica y social, expresó Díaz-Canel.

En relación al ejercicio legislativo, destacó que en este período de sesiones se aprobaron cuatro importantes leyes que marcan una trascendente reforma en el orden judicial y procesal en el país.

Estas normas, dijo, desarrollan contenidos de la Constitución y refuerzan las garantías y derechos de los ciudadanos. Han sido fruto de un amplio y participativo proceso de creación normativa, al que han contribuido directivos y especialistas de tribunales, la Fiscalía, los bufetes colectivos y profesores universitarios, además de contarse con la participación ciudadana.

Las disposiciones aprobadas sitúan al país en la vanguardia de las legislaciones en ese ámbito más avanzadas y modernas, destacó, en tanto, reafirman el acceso de justicia para todos, amplían el debido proceso y con ello, contribuyen a materializar el concepto de Estado socialista de derecho y de justicia social.

La Ley de los Tribunales de Justicia, puntualizó, enaltece la función judicial en nuestro país, reforzando el papel de los jueces en la sociedad, ajustando estructura y funcionamiento a las exigencias actuales.

«Reconoce principios esenciales para la función judicial, como la supremacía constitucional, la imparcialidad, igualdad, la equidad en el acceso a la justicia y la participación popular en este ámbito».

El proceso penal, con la aprobación de la Ley sobre esta materia, se dota de mayores garantías, para todos los que en el intervienen, indicó.

Son novedosos, detalló, el reconocimiento de las víctimas y perjudicados como sujetos procesales, la forma anticipada de solución de los procesos, el tratamiento de las personas imputadas y acusadas con edades entre los 16 y 18 años.

También resulta significativa la asistencia letrada desde el inicio del proceso, junto al control de los tribunales de la medida cautelar de prisión provisional, continuó.

La Ley del Proceso Administrativo, por otra parte, además de realizar por primera vez esta materia en el orden procesal, va a garantizar a la ciudadanía la posibilidad de reclamar en los tribunales, derechos que

consideran han sido vulnerados por la Administración Pública, explicó.

Por último, el Código de Procesos uniforma los procedimientos de actualización en materia civil, mercantil, de familia, y del trabajo y seguridad social, agregó. «La norma refuerza la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y establece medidas para hacer efectivo el cumplimiento de las decisiones judiciales, entre otras cuestiones».

Las cuatro leyes aprobadas —comentó— presuponen un desafío para los operadores del sistema de justicia, en el sentido de la necesidad de su capacitación y garantizar la adecuada aplicación, en salvaguarda de una justicia pronta y efectiva.

Señaló, por otra parte, que el 8vo. Congreso del Partido nos dejó valiosos debates y orientaciones fundamentales, que son referente e impulso. En este, dijo, abordamos los problemas más desafiantes de nuestra realidad, las fallas en la comunicación, la necesidad de fomentar el diálogo, la participación y el control popular.

En difíciles circunstancias se aplicó la Tarea Ordenamiento, considerado un paso impostergable para el propósito de lograr la eficiencia empresarial, pero con efectos indeseados sobre la vida de los ciudadanos y que hoy se expresan, sobre todo, en la dañina inflación, expresó.

«No vamos a mentir diciendo que esto se resolverá de un plumazo, solo puedo afirmar que la Revolución nunca hará nada al margen de los intereses y demandas del pueblo, y expreso mi confianza en que también venceremos este reto, aparentemente insuperables».

Estamos en mejores condicione para perfeccionar la gestión de Gobierno, en estrecha alianza con las estructuras del Poder Popular cuyas potencialidades y reservas tienen mucho que aportar todavía, afirmó.

«Considero que no hay mejor escenario que la ANPP, para reflexionar lo que el país espera sobre el Poder Popular.

El poder Popular, genuino, innovador y por esa misma razón cuestionado y atacado por quienes nos desconocen o temen a su ejemplo, constituye el fundamento y la esencia del sistema político cubano. Fortalecerlo es potenciar la iniciativa y la acción directa de nuestro pueblo en la consolidación del socialismo», sentenció.

El mandatario aseguró que si un aprendizaje ha aportado el intercambio con representantes de organizaciones y grupos sociales diversos, y los recorridos por las provincias y los barrios, es la necesidad de asumir nuevos estilos de trabajo, a fin de que se canalicen de forma adecuada las inquietudes y los aportes de la ciudadanía, y que cada demanda reciba respuestas oportunas, pertinentes y fundamentadas en el plazo y según el procedimiento establecido.

Es impostergable aprovechar los saberes, la fuerza y la iniciativa popular, dijo. No de manera formal, sino orgánica, conscientes de que así se acentúa el principio de corresponsabilidad en el camino hacia la mayor justicia social posible.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido aseveró también que la democracia socialista exige hacer, innovar, cambiar y transformar permanentemente las formas de participación democráticas.

La Constitución aprobada en el año 2019, y las leyes aprobadas por la ANPP, son fundamentos jurídicos para sustentar nuestras acciones, añadió.

En este sentido advirtió que el inmovilismo y el formalismo en las estructuras de Gobierno a nivel local son tan nocivos como el asistencialismo, que se limita a entregar bienes y recursos sin considerar la trascendencia de la participación.

«La participación es la esencia de la salvaguarda de nuestro socialismo. Lo contrario, solo sirve a los enemigos de la Revolución para retornar al capitalismo en Cuba», sentenció.

Por ello, advirtió que la libertad de discusión, el ejercicio de la crítica y la autocrítica, de lo que hacemos mal, de nuestros problemas, es vital para seguir avanzando.

«Debemos escuchar, dialogar, atender los planteamientos de nuestro pueblo. Tenemos que realizar consultas populares en asuntos de interés local y nacional, promover presupuestos participativos para decidir entre todos dónde y cómo utilizar mejor los fondos públicos», enfatizó.

El Presidente reafirmó la voluntad del Partido, el Estado y la sociedad cubana de respetar, promover y garantizar los derechos constitucionales.

Estos duros meses de pandemia son la mejor evidencia de cómo el Estado, apoyado en los científicos, el personal de la Salud, los educadores, los obreros, los jóvenes, han trabajado duro para disminuir los contagios y salvar la vida como derecho que permite disfrutar del resto de los derechos.

Cuando avanzamos en la vacunación masiva, prestando especial atención a los niños y adolescentes, mostramos nuestro compromiso en la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia en Cuba, señaló, y advirtió que no por cotidiana, esta acción deja de ser extraordinaria.

También se refirió al anteproyecto del Código de las familias, fundamentado en la dignidad humana como valor supremo, y expresó su convicción de que mediante los procesos de consulta especializada y popular, llegaremos al referendo legislativo con una propuesta que pondrá a Cuba entre los países más avanzados en materia familiar.

Se refirió, igualmente, a los programas nacionales para el Adelanto de la Mujer y contra el Racismo y la Discriminación Racial, entre otros documentos, que demuestran la manera en que la Revolución promueve y garantiza derechos.

Sin embargo, aclaró que los enemigos de la Revolución, muchos de los cuales atacaron el proceso que condujo a la aprobación de la Carta Magna del país, hoy pretenden servirse de los derechos que esta otorga para destruir la obra que esa Constitución defiende y protege, convocando a una marcha que ya se sabe responde al guion de guerra no convencional que se trata de aplicar a nuestro país.

«La Ley de leyes no puede ser interpretada a conveniencia. Mucho menos en interés de aquellos que son los primeros en no respetarla», sentenció.

Díaz-Canel agregó que nuestra Constitución consagra los principios de independencia y de soberanía de los pueblos, reconoce el derecho a la libre determinación, condena la intervención directa o indirecta en los asuntos internos de cualquier Estado y por tanto, la agresión armada y cualquier forma de coerción económica o política.

«Una manifestación deja de ser pacífica en el momento en que los participantes acudan a ella con la intención de alterar la normalidad de la vida comunitaria, la paz social, con la pretensión de subvertir el orden constitucional y posicionare como discrepancia al socialismo, y más aún cuando todo ello se hace siguiendo un guion conectado con los intereses políticos de un gobierno extranjero que mantiene, hace seis décadas, una guerra económica con nuestro país.

En otro momento de su intervención, el Presidente cubano expresó su agradecimiento a la comunidad científica por su aporte invaluable a la lucha contra la pandemia de la COVID-19.

«Gracias a la visionaria política de impulso a la ciencia de Fidel, y a la continuidad que dio Raúl a esa obra, el talento y el compromiso con que se han formado varias generaciones de investigadores, nuestro Gobierno ha podido enfrentar como ninguno otro de América Latina y el Tercer Mundo, la terrible

amenaza de una pandemia», dijo, y añadió que «cuando en el futuro repasemos estos años, habrá que hablar en primer lugar del personal de la Salud, los creadores científicos y de la academia que se salió de las aulas para compartir saberes».

Reconoció, igualmente, el papel de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior, y su apoyo en la riesgosa misión de producir, trasladar y servir oxígeno a los hospitales, en las horas más críticas para el país. (**Fuente**: Granma).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/275395-presentes-raul-y-diaz-canel-en-clausura-del-septimo-periodo-ordinario-de-sesiones-de-la-asamblea-nacional

Radio Habana Cuba